

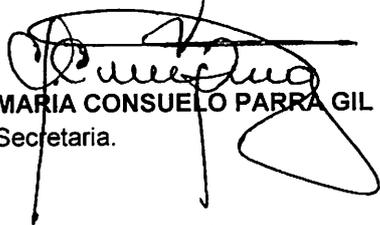


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN CARLOS ANTIOQUIA  
ESTADOS CIVILES NÚMERO 066  
OCTUBRE 15 DE 2020

[HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS DE ESTE DÍA](#)

Rdo	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	C - F
2020-00139	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	13-oct-20	1-12
2020-00139	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		DECRETA MEDIDA	13-oct-20	2-2
2020-00136	POSESORIO	LUIS ALFONSO RINCÓN GIRALDO	WILLIAM RINCÓN GALEANO	INADMITE DEMANDA	13-oct-20	1-11
2020-00137	EJECUTIVO SINGULAR	FABIO PARRA	MANUEL JOSE SUAREZ JARAMILLO	INADMITE DEMANDA	13-oct-20	1-4
2020-00096	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A		RECHAZA DEMANDA	13-oct-20	1-8
2020-00140	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COOMEVA S.A		INADMITE DEMANDA	13-oct-20	1-10
2020-00135	EJECUTIVO SINGULAR	ALEXANDER USME USME		LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	13-oct-20	1-5
2020-00132	PERTENENCIA	LUIS ANTONIO SANTINI	TIBERIO DE JESÚS ALZATE LOAIZA	ADMITE DEMANDA	13-oct-20	1-20
2015-00571	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COOGRANADA	MARÍA LUCELLY RAMÍREZ MEJÍA Y OTRA	REQUIERE PARTE DEMANDANTE	13-oct-20	1-21

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha octubre 15 de 2020, a las 8 a.m., se fija el presente estado por el termino legal de un día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

  
MARIA CONSUELO PARRA GIL  
Secretaria.